



NOTA ACLARATORIA

Se informa a todas las personas interesadas en la convocatoria para la provisión, mediante el sistema de oposición, de tres plazas del puesto de trabajo de Ingeniero/a Técnico/a Industrial, que, advertido error en el enunciado del tema 44, procede efectuar la siguiente rectificación:

Donde dice:

Tema 44. – Seguridad ciudadana en el Ayuntamiento de Pamplona. Ordenanza Municipal de Tráfico. Ordenanza municipal sobre Licencias de pasos de vehículos por aceras y reservas de espacio en la vía pública. Ordenanza municipal sobre comercio no sedentario. Ordenanza reguladora de las zonas de estacionamiento limitado y restringido.

Debe decir:

Tema 44. – Seguridad ciudadana en el Ayuntamiento de Pamplona: Ordenanza Municipal de Movilidad de la ciudad de Pamplona. Ordenanza municipal sobre comercio no sedentario. Ordenanza reguladora de las zonas de estacionamiento limitado y restringido.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

El Tribunal